

FECHA: JULIO 03 DE 2014

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"El robo del año"
	"Derrumbes y ríos altos por fuertes lluvias"
	"Detienen a 10 por homicidios en tres regiones"
	"Alerta, crece Río Salado"
	"Paisanos, 172 niños en EU"
	"¡Lucran con pobreza!"
	"Preocupa migración de menores a Estados Unidos"
	"ACUERDAN AUMENTO DE 5%"
	"Contra la pared bares y cantinas; operativos"
	"México no protege a niños migrantes"
	"Avanza telecom en versión light"
	"Alertan por fraudes en venta de autos usados; registran en el DF 4 casos al día"
	"Partió de Los Pinos el dictamen sobre telecomunicaciones"

**INSTITUCIONAL**

**Crónica-Ahorrrará el IEEH 2 mdp con desaparición de comisiones:** Desaparecen las Comisiones de Auditoría y Fiscalización, así como la Permanente de Radio, Televisión y Prensa del Instituto Estatal Electoral (IEEH), a partir de la armonización legal con las disposiciones federales, según el representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el organismo, Óscar Escorza Sánchez, esto significaría un ahorro tentativo de 3 millones de pesos anuales. El Congreso aprobó el pasado 30 de junio la armonización de la Ley General de Partidos Políticos con la normativa local, entre otros aspectos señaló la creación de una Unidad Técnica de Fiscalización al interior del IEEH, delegada por el Instituto Nacional Electoral (INE), además de que la distribución de tiempos en radio y televisión durante periodos de campañas ahora le corresponde únicamente al organismo federal. El artículo 39 de la ley electoral estatal, en su apartado IV, refiere que el órgano encargado de realizar las valuaciones de las aportaciones en especie de los partidos políticos será la Comisión de Auditoría y Fiscalización del Consejo General del IEEH. Además en el artículo 42 señala que los partidos políticos se sujetarán a un sistema de contabilidad, basado en principios aprobados por el Consejo General, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Fiscalización. "La fiscalización ahora se tendrá que reportar al INE, es un gran logro de la reforma electoral, aunque los lineamientos de fiscalización no han salido, es un hecho que desaparece esa comisión de fiscalización". El panista expuso que la Comisión de Auditoría tiene presupuesto aproximado de 3 millones de pesos anuales, con los nuevos conceptos legales es necesario esperar a que definan los lineamientos y eventualmente conformar la unidad técnica que ordene el INE. En caso de la Comisión de Radio, Televisión y Prensa, creada hace apenas dos años por el Consejo General, pierde facultades para distribuir tiempos en medios de comunicación y realización de monitoreos. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Niega Verde desbandada en el partido:** Avelino Tovar Iglesias, dirigente en Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), descartó que la salida de 19 militantes, entre ellos consejeros estatales, sea una desbandada. Por el contrario, consideró, podría significar un cambio para el instituto político, pues cuentan con 25 mil militantes. "Cada quien es libre de tomar sus propias decisiones, y el PVEM en Hidalgo no lo conforman 19 personas", respondió el recién nombrado dirigente. Tovar se dijo sorprendido por el desplegado publicado el miércoles por los ahora exmiembros del verde, quienes anunciaron la disidencia de consejeros políticos, regidores y exdiputados. El directivo dijo desconocer el motivo de la salida masiva y rechazó el argumento de que su dirigencia los haya relegado en la toma de decisiones. "En las dos semanas que llevo en el cargo ha habido inclusión", aseguró. El dirigente indicó que el Verde se mantendrá abierto a escuchar todas las opiniones. Adelantó que visitará todos los municipios para acercarse a las estructuras e indicar la línea de acción. "Tenemos pensado visitar los comités municipales, los distritos, liderazgos e identificar y dar apertura a ideas frescas, jóvenes y personas que quiera sumarse y trabajar a favor de los hidalguenses; les daremos el espacios". **(Miriam Avilés, página 04)**

**Criterio-Cierran espacios en Verde Hidalgo:** Este miércoles, 19 miembros activos del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo firmaron un desplegado mediante el cual anuncian a la opinión pública sobre su renuncia al partido, debido, señalan, a que al menos en el PVEM de Hidalgo se han cerrado los espacios para la participación de quienes han dedicado gran parte de sus vidas como militantes. Entre los ahora exverdes que abandonaron el partido se encuentran Cristian Pulido, quien era secretario de organización y exdiputado local; Mauricio Soto, coordinador jurídico del CDE; Fernando Vergada, secretario de asuntos de la Juventud; Guadalupe Nancy Herrera, secretaria de medio ambiente; y Ricardo Sánchez Ponce, secretario de Comunicación Social. Además, renunciaron cinco regidores en activo de igual número de municipios y coordinadores generales en varias regiones del estado. **(Staff, página 04)**

**Criterio-Renovarán dirigencia estatal de Onmpri:** El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Organismo Nacional de Mujeres Priístas (Onmpri) emitió la convocatoria para renovar su dirigencia estatal en Hidalgo. El registro de aspirantes se realizará el 12 de julio. De manera electrónica, la convocatoria del PRI local dio a conocer que todas las mujeres priístas interesadas en el proceso tendrán nueve días para reunir los requisitos previstos en el artículo 37 de los estatutos del Onmpri. Las aspirantes deberán contar con el respaldo de al menos 20 por ciento de la Comisión Política Permanente Estatal. Entre los requisitos para ser líder de la filial tricolor se encuentra acreditar una militancia mínima de cinco años, contar con trabajo reconocido en favor de las mujeres; no haber sido dirigente o candidata de otro partido político y presentar programa de trabajo. El registro de las aspirantes se llevará a cabo en las instalaciones de PRI estatal. Después de las 18:00 horas se realizará la sesión electiva. La Comisión de Elecciones estará integrada por la delegada del Comité Ejecutivo Nacional del Onmpri, la Secretaría Técnica de la Comisión Política Permanente, dos vocales y dos escrutadoras electas por la misma comisión, así como por las representantes de las candidatas acreditadas. **(Miriam Avilés, página 04)**

**El Independiente-Detecta INE 6 mil afiliados duplicados en padrón de PRD:** Tras revisar el padrón de afiliados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Instituto Nacional Electoral (INE) detectó 6 mil perredistas de Hidalgo duplicados con otros partidos políticos. Entre las inconsistencias, el instituto descubrió 117 perredistas con apellido materno "XX", cuyas edades varían entre 60 y 70 años, pero no fue posible encontrar sus claves únicas de registro de población. Pascual Charrez Pedraza está afiliado al sol azteca desde febrero de 2013, aunque también militó en el Partido del Trabajo (PT) y anteriormente fue candidato a la alcaldía de Ixmiquilpan por Acción Nacional (PAN). En Tezontepec, municipio gobernado por el actual diputado local del PRD Luciano Cornejo, fueron detectados 78 perredistas que militan en otros partidos políticos. A su vez, trabajan en otros institutos políticos 144 simpatizantes del sol azteca en Jacala, municipio con influencia del exsenador José Guadarrama. De acuerdo con el registro público en la página de Internet del PRD, los municipios con mayor número de duplicados son Atlapexco con 286, Pachuca 266, Atotonilco de Tula 198 y Acaxochitlán 143. **(Víctor Valera, página 02)**

**El Reloj-Sol Azteca aprueba reelección, insiste secretario general:** Una vez concluidos los trabajos de armonización de la Ley de Partidos Políticos en Hidalgo, las mesas técnica y política donde participan representaciones de todos los partidos políticos y del gobierno estatal, continuarán en sesiones, afirmó Marco Antonio Rico Mercado, secretario general del PRD. En entrevista para este medio de comunicación, el perredista adelantó que ahora que Hidalgo ya cumplió con el término para actualizar la ley, el cual venció el pasado 30 de junio, continúa armonizar la parte de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), así como lo concerniente a la Ley de Delitos Electorales. Rico Mercado explicó que además se deberá discutir en la mesa política el periodo de alcaldes, si se regresa a 3 años o se deja en 4, esto con el objetivo de que los munícipes electos puedan ser reelectos, aunado a otros temas de índole local. "Hemos insistido en una Ley de Participación Ciudadana, así como en el tema de regidores de circunscripción territorial". El secretario general del sol azteca manifestó estar de acuerdo con el tema de la reelección, ya que se presenta como una oportunidad de los ciudadanos para dar continuidad a algún representante, ya sea en el cargo de alcalde, diputado local o federal, y senadores, así como la

posibilidad de quitarlo. Cabe recordar que apenas hace unos días, el Congreso local promulgó cambios al artículo 24 constitucional y a la Ley Electoral, para adecuar la legislación local a lo que marca la federal. **Cambios** Apenas hace unos días, el congreso local promulgó cambios al artículo 24 constitucional y a la Ley Electoral, para adecuar la legislación local a lo que marca la federal. **(Verónica Ángeles, página 05)**

## **INSTITUCIONES ELECTORALES**

**El Reloj-Aumentarán gastos para el TEEH al separarse del Poder Judicial:** La separación entre el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) y el Poder Judicial, derivará una serie de gastos que a la fecha no tiene el órgano electoral, afirmó Alejandro Habib Nicolás, magistrado presidente. El funcionario electoral aseguró que la separación generará gastos extraordinarios, toda vez que a la fecha hay áreas que no se tienen creadas, tales como la Contraloría y la Unidad de Información, mismas que deberán ser instauradas a efecto de cumplir con los principios de máxima publicidad. El también presidente del TEEH, explica que el hecho de que los tribunales electorales formaran parte del Poder Judicial, es considerado "como un logro institucional"; al tiempo, critica que la determinación de la desincorporación sólo aplique para las 31 entidades federativas y para el Distrito Federal, no así, para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), hecho que califica "como una contradicción legal". Al señalar que el acto es "irreversible", por tanto se deberá emitir un decreto de desincorporación administrativa, subrayó se deben cuidar los derechos laborales de todas las personas, incluyendo los magistrados. El acto traerá además gastos extraordinarios para el TEEH, los cuales según la reforma Constitucional, deberán ser absorbidos por las entidades federativas; esto significaría que el Congreso del estado deberá etiquetar un presupuesto para el nuevo tribunal electoral autónomo, "el cual sin duda hacienda números va a ser una cantidad considerable para Hidalgo". **(Verónica Ángeles, página 03)**

## **PLANO ESTATAL**

**Criterio-Egresan 272 de cursos en CDU del DIF:** Un total de 272 personas egresaron de los cursos que imparten los cuatro Centros de Desarrollo Comunitarios Urbanos (CDU) instalados en Pachuca. El origen de estos espacios "radica en la posibilidad de enlazar el saber que cada quien puede aportar para, en comunidad, mejorar la calidad de vida de quienes saben que en la suma de esfuerzos, existe una enorme fortaleza", expresó Lupita Romero, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo. El desarrollo comunitario es el objetivo principal del DIF estatal, acción que promueve desde lo individual para llegar a lo colectivo. La presidenta del Patronato del DIF Hidalgo resaltó la coordinación institucional, con la Secretaría del Trabajo y el Instituto de Capacitación para el Trabajo Industrial (Icathi), que a partir de este año, certifica a las alumnas de los cursos de Corte y confección y, Cultura de belleza, quienes al concluir cuentan con un documento oficial que respalda las habilidades obtenidas. Al dar la bienvenida a las y los alumnos, Armando Amezcua, director de Alimentación y Desarrollo Familiar Comunitario, coincidió que la institución busca fomentar un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa, de acuerdo con sus necesidades e intereses, debido a que las personas son la verdadera riqueza de las naciones, tal y como se encuentra contemplado dentro del concepto de Desarrollo Humano del programa de Desarrollo de las Naciones Unidas. "El desarrollo humano en la entidad, implica ampliar y aumentar las oportunidades para mejorar las condiciones de vida", expresó el funcionario. **(Redacción, página 07)**

**Crónica-Ven el resultado de prepararse en CDU: (Milton Cortés, página 22)**

**El Reloj-Clausura Lupita Romero cursos en Centros de Desarrollo Comunitarios: (Ivet Pasquel, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Terminan cursos en Centros de Desarrollo Comunitarios Urbanos: (Liliana Castillo, página 10A)**

**Plaza Juárez-Concluye curso de capacitación en los Centros de Desarrollo Comunitarios Urbanos: (Alejandra Vera Asiain, página 12A)**

**Síntesis-Finalizan cursos de capacitación: (Adriana Ramírez, página 02)**

**Uno más Uno-En la suma de esfuerzos, existe una enorme fortaleza: G. Romero: (Redacción, página 05)**

**Milenio-Acude Olvera a reunión con EPN y gobernadores:** El gobernador Francisco Olvera Ruiz acudió a una reunión en Toluca convocada por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, con los mandatarios priistas. En esta sesión de trabajo, en la que también estuvo presente el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, César Camacho Quiroz, se abordaron temas relacionados con seguridad pública y el Programa Nacional de Infraestructura. También con la presencia del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso; y el jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño Mayer, se abordaron las perspectivas de desarrollo regional y nacional que se tienen con la aprobación de las reformas educativa, laboral, social, de competencia económica, financiera, energética y de telecomunicaciones. El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, anfitrión del encuentro, externó a nombre de sus homólogos priistas su compromiso "de seguir contribuyendo, desde el ámbito de los estados, al desarrollo nacional impulsado por la Federación". La reunión se llevó a cabo en la Casa de Gobierno, luego de que el presidente Enrique Peña

Nieto regresara de Jalisco, donde llevó a cabo una gira de trabajo. En la reunión también se revisaron los avances de las reformas estructurales promovidas por el Ejecutivo federal, que fueran aprobadas el año pasado y cuyas leyes secundarias se debaten actualmente en el Legislativo. Los mandatarios estatales presentes en la reunión fueron: Carlos Lozano de la Torre, de Aguascalientes; Fernando Ortega Bernés, de Campeche; Mario Anguiano Moreno, de Colima; Rubén Moreira Valdez, de Coahuila; Manuel Velasco Coello, de Chiapas; César Duarte Jáquez, de Chihuahua; Jorge Herrera Caldera, de Durango; José Francisco Olvera Ruiz, de Hidalgo; Aristóteles Sandoval Díaz, de Jalisco; Roberto Sandoval Castañeda, de Nayarit; Rodrigo Medina de la Cruz, de Nuevo León; Salvador Jara Guerrero, de Michoacán. También estuvieron presentes José Calzada Roviroso, de Querétaro; Roberto Borge Angulo, de Quintana Roo; Fernando Toranzo Fernández, de San Luis Potosí; Egidio Torre Cantú, de Tamaulipas; Mariano González Zarur, de Tlaxcala; Javier Duarte Ochoa, de Veracruz; Rolando Rodrigo Zapata Bello, de Yucatán, y Miguel Alonso Reyes, por parte de Zacatecas. Antes de viajar a Toluca, el gobernador Olvera Ruiz estuvo presente durante la inauguración del Foro Nacional de Consulta del Campo. Ahí sostuvo que "es importante de impulsar la productividad de este sector, atendido desde un punto de vista más empresarial". **(Redacción, página 11)**

**Uno más Uno-Reunión de EPN con gobernadores: (Redacción, página 03)**

**Crónica-Sí a reelección de legisladores, piden:** En pro de la democracia desde lo local hacia lo federal, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Hidalgo convocó a los Congresos estatales a aprobar la reelección de legisladores locales hasta por tres periodos. Asimismo, en el caso de los presidentes municipales, la reelección debería ser hasta por dos periodos, en lugar de uno sólo de cuatro años, planteó. Así lo expresó el presidente del organismo empresarial en Hidalgo, Sergio Baños, quien se refirió a los avances democráticos en las entidades que aprobaron la reforma a la Ley Electoral, y que tendrán la posibilidad de optar por la reelección de alcaldes y legisladores locales. "México está cambiando y por eso necesitamos un nuevo diseño institucional, un mejor sistema de pesos y contrapesos y rendición de cuentas. Queremos gobiernos eficaces". El representante del sector patronal externó su confianza en que la reelección permitirá la profesionalización de los legisladores, mejorará la rendición de cuentas, permitirá sancionar a quienes protagonizan escándalos y obligará a los representantes populares a asumir más responsabilidades. **(Sara Elizondo, página 11)**

**El Independiente-Pide Coparmex a congresos aprobar reelección de legisladores y alcaldes: (Laura Elizabeth Trejo, página 06)**

**El Reloj-Empresarios se manifiestan a favor de la reelección: (Esmeralda Canales, página 04)**

**El Independiente-Buscarán fijar financiamiento de partidos según condiciones de Hidalgo:** Ya que la reforma política incrementó el financiamiento público de partidos, institutos acordaron posponer su aprobación en la entidad con la finalidad de establecer fórmula acorde a las condiciones de Hidalgo. En la anterior reforma a la Ley Electoral aprobada en el Congreso local, este tema fue pospuesto porque existe la posibilidad de adecuar fórmula de financiamiento público según el contexto estatal. Humberto Lugo Guerrero, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que la finalidad es que el financiamiento público no incremente y que los partidos políticos reciban lo justo. Tras aterrizar la Ley General de Partidos Políticos en la entidad, continuarán reuniones entre partidos y la Secretaría de Gobierno para concluir la armonización de la reforma política, ya que hay temas pendientes. Analizarán facultades del organismo electoral local, financiamiento público, la propuesta de incluir paridad de género en candidaturas de presidentes municipales, así como topes de campaña. "Hidalgo cuenta con la ventaja de no tener elecciones locales en 2015, lo que facilitará armonizar el ordenamiento local con experiencias de otras entidades del país", dijo el legislador. Lugo Guerrero desconoce el acuerdo de concluir la reforma integral antes que finalice el actual año, como anunció Mario Souverbille González, coordinador general jurídico del gobierno estatal. El trabajo que tienen por delante partidos y la Secretaría de Gobierno estatal es adecuar el ordenamiento electoral local con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), que sustituye al Cofipe. Así como aterrizar la Ley General en Materia de Delitos Electorales y otro ordenamiento de propaganda gubernamental, aún no aprobado por el Congreso de la Unión. **(Víctor Valera, página 02)**

**El Independiente-Malentendido, disminuir una pluri del Congreso local:** Mario Souverbille González, coordinador general jurídico del gobierno estatal, descartó que la reforma política implique eliminar un diputado de representación proporcional del Congreso local. "No podemos interpretar que se reducirá de 12 a 11 (legisladores plurinominales) sino que cuando menos podrán tener 11, es eso en lo que hace las reglas para eliminar la sobrerrepresentación", declaró. "Escuché y leí que se reducirá una curul por el principio de representación proporcional, (lo cual) es inexacto." En anterior entrevista, el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma declaró que disminuir un diputado plurinominal del Congreso local es resultado de la reforma política acordada a nivel nacional, por lo que no había vuelta de hoja. "Aquí no es de afectación, es de respeto al acuerdo nacional. En esto debemos tener mayor cuidado para no generar expectativa adicional", dijo en aquella ocasión y recordó que como parte de las anteriores discusiones de la reforma política surgió la opinión de desaparecer las pluris. Al inicio de las reuniones con la Secretaría de Gobierno para armonizar la Ley General de Partidos, dirigentes de institutos políticos recibieron puntos de la reforma en que incluyeron eliminar un diputado de representación proporcional. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Independiente-Espera PAN y PRD que sus propuestas sean incluidas en reforma electoral:** Las fracciones parlamentarias de PAN y PRD en el Congreso local esperan de la Secretaría de Gobierno voluntad política para incluir en la reforma electoral de Hidalgo las propuestas de partidos de oposición. Aunque el Partido Revolucionario Institucional (PRI) es mayoría en el Poder Legislativo, debe considerar las demás opiniones con la finalidad de legitimar decisiones, consideró el legislador panista Guillermo Galland Guerrero. "Siempre somos propositivos en las reformas, hay iniciativas de Acción Nacional que tienen coincidencias con otros partidos, por lo que esperamos que sean incluidas conforme avancen trabajos." Galland confió en que la reforma integral esté lista antes de concluir el actual año, ya que "las dirigencias de partidos llevan adelantos". Entrevistado por separado, Luciano Cornejo, legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reconoció que no confía en que sean aprobadas todas las propuestas del sol azteca, además la Secretaría de Gobierno dejó pasar tiempo. Está pendiente legislar para tipificar en el código penal la fabricación de propaganda negra contra candidatos, con la finalidad de evitar casos como la imprenta Bernal que elaboraba panfletos a metros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). PRD exigió prohibir colocación de publicidad política en combis o taxis, aunque la oposición dejó pasar la oportunidad de impedirlo en la Ley del Transporte, la cual fue publicada en la anterior Legislatura. El sol azteca propuso disminuir de cuatro a tres años la duración de las presidencias municipales para aplicar la reelección en la entidad. También exige evitar la sobrerrepresentación. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Rodríguez CALDERÓN integra GRUPO de OBSERVACIÓN electoral:** El legislador federal hidalguense José Alberto Rodríguez Calderón fue designado miembro del Grupo Plural de Legisladores Federales, integrado por tres senadores y cinco diputados, que serán observadores por parte del Congreso de la Unión, para el Proceso Electoral a celebrarse el próximo 6 de julio en el estado de Nayarit, donde se renovará el Congreso Local y presidencias municipales. El pasado viernes y sábado, este grupo de observadores político-electoral inició actividades en la ciudad de Tepic, donde tuvieron reuniones de trabajo con el gobernador Roberto Sandoval Castañeda, así como con todas las autoridades Electorales y Dirigencias de Partidos Políticos en aquella entidad. **(Redacción, Ojo: Política)**

**Síntesis-Hidalguenses, el 1% de los niños migrantes en EU:** De los 50 mil menores migrantes no acompañados que fueron identificados en Estados Unidos durante 2014, apenas 1 por ciento corresponde a hidalguenses de entre 15 y 17 años, señaló la directora Atención al Migrante de la Secretaría de Desarrollo Social, Erika Saab Lara, quien destacó la existencia de un protocolo para la reubicación familiar de estos niños. En entrevista señaló que en esta semana, 14 estados, incluyendo Hidalgo, sostuvieron una reunión con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el consejo del Instituto Nacional de Migración para generar una postura en cuanto a esta problemática, la cual será abordada bajo un enfoque regional junto con otros países de Centroamérica, como Honduras, Guatemala y El Salvador. La postura no es el gobierno de los estados, es desde la cancillería, tuvimos una reunión convocada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, básicamente la postura del gobierno mexicano es mirar el problema desde un enfoque regional, asumir corresponsabilidades y aplicar políticas de formas coordinada entre países'. Señaló que aunque la mayoría de los menores provienen de dichos países, México aporta el 25 por ciento de esa cifra, es decir cerca de 11 mil 500 menores. De los 11 mil 500 mexicanos que se estima se aportaron a esta cifra de niños migrantes no acompañados, Hidalgo tenemos referenciados 172 niños de los cuales, 150 son no acompañados de entre 15 y 17 años. Hay un protocolo específico para poder hacer la reunificación familiar de los niños, y esto es a través del DIF Nacional del Instituto Nacional de Migración', apuntó. Desde el ámbito estatal, comentó se tiene una política para hacer frente a la problemática, pero ésta es abordada principalmente, desde el Sistema DIF, ya que cuando los niños son repatriados, es esta la dependencia encargada del protocolo de reintegración familiar. De acuerdo a datos de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIFH en 2012, 366 menores hidalguenses fueron identificados en albergues fronterizos, en 2013 la dependencia reintegró a 29 menores, la mayoría de las regiones de Tulancingo, Ixmiquilpan y Pachuca. **(Tania Monroy, página 03)**

**El Reloj-Preocupa migración de menores a Estados Unidos: (Sergio Juárez, primera plana)**

**Síntesis-Morena espera ser reconocido como partido:** El Movimiento de Regeneración Nacional espera que antes de culminar el mes, el Instituto Nacional de Elecciones le entregue el reconocimiento que lo acredita como partido político, y poder iniciar a partir de agosto las acciones para participar en el proceso electoral federal de 2015 a diputados federales. Así lo dio a conocer el dirigente estatal de Morena, Andrés Caballero Zerón, quien aseguró que no hay pretexto alguno para que no sean reconocidos como nuevo instituto político, al asegurar que se cumplió con los requisitos que les fueron planteados para la acreditación. Hemos cumplido con todos los requisitos que en su momento nos exigió el Instituto Federal Electoral al que le entregamos todo en tiempo y forma y ahora todo se encuentra en manos del INE, esperamos que nos entregue el reconocimiento como nuevo partido político nacional entre el 15 y el 30 de este mes de julio a más tardar, porque ya no hay nada que puedas impedirlo' Caballero Zerón, añadió que solamente esperan el documento oficial para poder iniciar la organización de sus estructuras internas en los 84 municipios de acuerdo a la normatividad legal que rige a los partidos políticos, con la finalidad de poder iniciar también a la brevedad posible los trabajos de organización para poder competir en los comicios a legisladores federales del próximo año. Eso quiere decir que también tenemos que comenzar a prepararnos

para la contienda del 2015 porque recordemos que es en el último cuatrimestre de este año en que se comienzan a instalar los órganos electorales que tendrán a su cargo el proceso electoral para que en julio del siguiente año a Morena ya se le contemple como un partido político el cual tendrá ya su primera participación oficial y legal en unos comicios'. Por último el líder estatal del Movimiento de Regeneración Nacional, aseguró que hasta el momento y de acuerdo al análisis que han llevado de todo su proceso para convertirse en instituto político, no hay nada que pueda impedir en estos momentos que Morena se convierta en partido, por lo que consideró que prácticamente ya es un hecho que a partir de agosto sean una nueva fuerza política en el país. **(Jaime Arenalde, página 04)**

## PLANO MUNICIPAL

**El Independiente-Acuerdan alcaldía y sindicato aumento salarial de 5%:**El alcalde capitalino Eleazar García Sánchez anunció acuerdo de aumento salarial de 5 por ciento con el sindicato de trabajadores de la presidencia. En su cuenta de Twitter, el munícipe publicó el convenio y agradeció la disposición al diálogo de la dirigencia sindical. "Agradezco al Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento @Pachuca\_ su disposición al diálogo. Hemos acordado un incremento salarial del 5%" (sic), escribió en la red social. Sin embargo, la presidencia municipal no dio mayores detalles por lo que este diario intentó contactar al líder gremial Percy Espinosa Bustamante sin conseguir respuesta. Cuando el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP) entregó el pliego petitorio solicitaba incremento salarial de 13 por ciento. Meses después el dirigente gremial comunicó la reducción de dicha pretensión a 10 por ciento y luego de 9.5. En aquella ocasión Espinosa Bustamante declaró que el argumento al disminuir sus intenciones fue evitar que la alcaldía los tome como pretexto para incumplir a la ciudadanía. De acuerdo con el líder sindical Percy Espinosa, el ayuntamiento propuso incremento de solo 6 por ciento pero continuaban las negociaciones. Después que en febrero iniciaran los diálogos durante varios meses estuvieron parados sin conciliar acuerdo. El incremento salarial debe ser retroactivo al primero de enero de este año y cubrir a los activos, jubilados, pensionados y propuestos que cubren plazas sindicalizadas. **(José Manuel Martínez, página 07)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**Ciudadanía a disgusto:** En la última semana, parte de la población se ha expresado como en pocas veces en la capital del país por temas que son medulares. El hecho de salir a la calle, a ejercer el derecho de libertad de expresión, se ha hecho más evidente gracias a temas como el Hoy No Circula y la Ley de Telecomunicaciones. Las disposiciones ambientales tomadas en cuenta para implementar un nuevo modelo de verificación que obliga a dejar de circular a cada vez un mayor número de autos es visto como un reto y una ofensa para la ciudadanía. Desde las redes sociales hasta las convocatorias para salir a manifestarse, el tema de Hoy No Circula puede derivar en una seria factura política para quienes gobiernan la Ciudad de México. En el tema de telecomunicaciones, ayer una veintena de jóvenes integrantes del Colectivo por el Derecho a la Comunicación irrumpieron en el salón de la Comisión Permanente del Senado para intentar detener el debate. Con el grito de "¡No nos van a censurar, no nos van a censurar...!", los jóvenes fueron detenidos por personal de seguridad de la Cámara Alta, hasta que el senador panista Javier Lozano pidió que los retiraran del lugar. En el tema del Hoy No Circula, Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, señaló que la actualización del programa no pretende castigar a los autos particulares sino restringir la circulación de los vehículos contaminantes. Rodolfo Ríos Garza, titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, consideró que los bloqueos de vialidades que realizaron los inconformes con el programa Hoy no Circula sabatino no representan la comisión de algún delito como ataque a las vías de comunicación. ¿Qué tienen en común ambos temas? primero, que son casos en los que se toman determinaciones que trastocan la forma y calidad de vida de la población sin consultarse de forma popular. Segundo, que la política cada vez se transforma en un ente agresivo y alejado de la sensibilidad social, impositiva y forzosa, en donde las mayorías se deben acoplar a las minorías. Lo anterior está generando un descontento cada vez más generalizado, que de una u otra forma, no puede mantenerse vigente pues terminará reventando en marchas y manifestaciones, en acciones de desobediencia y en mensajes que van en contra de lo que quiere o desea el gobierno. La ciudadanía a disgusto, puede pasar de ser una simple queja en redes sociales, a una acción colectiva que puede desestabilizar a una o varias administraciones públicas. Sabemos que en México los escenarios radicales nunca prosperan o no son apoyados por las multitudes, sin embargo, en esta ocasión en la que se puede modificar la comodidad en servicios o uso de bienes para el ciudadano, algo más podría ocurrir.

**(Eduardo González, página 03)**

**Plaza Juárez-Alfil negro...**

**¿Y AHORA, QUIÉN PODRÁ SALVARNOS SI EL PVEM SE DESBARATA?:** Un verdadero caos se vive en Hidalgo una vez que 29 miembros destacados del partido Verde Ecologista de México del estado nuestro anunciaron en algunas publicaciones que pasaban a recoger sus cosas del partido porque en ese instituto "los espacios para la participación se han cerrado incluso para quienes (como ellos) han dedicado gran parte de sus vidas sumando esfuerzos y voluntades como militantes". Y anuncian que entonces, sin más ni más, ahí se ven y que deciden abandonar las filas del verde en Hidalgo porque es un partido sordo, o sea que dejó de escuchar. Así de claros los que se van y que para que no queden dudas, en la parte final ponen su nombre, su firma, o sea que no después digan que es algo inventado, nada de eso, se supone que es algo que lo venían pensando desde hace buen rato y que explotó, suponemos, ahora que, llegó don Avelino Tovar Iglesias, Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Verde en el estado, que por lo visto ni cuenta se dio por dónde venía el éxodo verde encabezado por Christian Pulido, que parece experto en salir por cuerdas de cuanto lugar tiene la oportunidad de estar en alguna responsabilidad, siempre con el cuento de que le cometen injusticias. Los del verde debieron pensarlo bien antes de dar este salto mortal en la política, porque si algo había ganado este partido era siempre agarrado del PRI al que le debía todo, porque solo seguramente no alcanzaba ni la subsistencia, y menos ahora con las exigencias que se les impone a los partidos para poder mantenerse como tales. Resulta este partido simpático porque su bandera, aunque es una bandera de todos los partidos, tuvo la suerte de atinarle a una exigencia de primera necesidad que encontró cierto eco en la sociedad, hasta darle carta de fuerza tal que se pudo convertir en partido político. Sus fundadores pudieron, de esa manera, tener acceso a un escenario que a lo mejor ni soñaron y hasta candidato a la presidencia de la República tuvieron, y ni se diga posibilidades en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados y en los estados, donde tienen gente en las alcaldías y en los congresos, sobre todo cuando van en alianza con el PRI. En Hidalgo, ese es su camino para tener cierta presencia. Su figura central hasta este momento es Cuauhtémoc Ochoa Fernández, Subsecretario de Fomento y Normatividad de la Semarnat a nivel federal, que no es cosa menor, y que en el estado, además de ser dirigente de este partido, fue Secretario de Obras Públicas con el ex gobernador Osorio, sustituyendo a Paula Hernández, que había salido para ser diputada federal. Los signos son de graves problemas de unidad en el verde, que en vísperas de elecciones significan derrota y horizonte negro para mantenerse vivo. Hará falta mucha mano sabia para enderezar el barco. Y en eso Cuauhtémoc Ochoa puede y debe jugar un papel importante, por lo menos como consejero. De otro modo, el barco se hunde. Tampoco puede sacar el hombro Honorato Rodríguez Murillo, que si bien tiene un compromiso con el gobierno del estado, en sus horas libres puede y debe hacer algo por su instituto político. Es la hora en que los verdes leales deben hacer algo. De otro modo...este verde se seca.

**(Adalberto Peralta, página 02)**

**El Reloj-La Hora en Punto...**

**Pachuca no sólo es Guerrero:** Invariablemente las recientes administraciones municipales de Pachuca, han canalizado recursos especiales para "rescatar" la calle de Guerrero, considerada hasta hace dos décadas como el "corazón" comercial de la ciudad. Para la administración que encabeza Eleazar García, no será la excepción disponer de un presupuesto exclusivo para la realización de obras, que permitan a los comerciantes de esa arteria ofrecer una mejor imagen. Así, mientras la calle de Guerrero, que por cierto, forma parte del Centro Histórico, comenzará a ser remodelada, las demandas y urgencias que existen en otros sectores de Pachuca, tendrán que esperar y posiblemente ser atendidas cuando existan recursos, tiempo e incluso, voluntad política. Y es que, cuando de carencias se trata, basta caminar por sitios como el barrio del Lobo, donde el alumbrado público es igualmente deficiente como ocurre en El Arbolito, la Buenos Aires, el bulevar G. Bonfil o el Nuevo Hidalgo. Los mercados de la ciudad, por ejemplo, lucen en su mayoría insalubres y por las tardes, invariablemente, se pueden ver "cerros" de basura y lodo en las calles adyacentes a los centros de abasto de la Surtidora, Primero de Mayo o Benito Juárez. En sectores como San Nicolás, la Nueva Estrella y el barrio del Mirador, así como Camelia, entre otros, los riesgos son latentes por múltiples factores, propiciados en buena medida, por ser asentamientos irregulares y hasta ahora, ninguna autoridad ha logrado reubicar a las familias que por necesidad o necesidad, decidieron edificar en esos sitios sus viviendas. En los sectores sur y oriente de la ciudad, el problema de las inundaciones en la temporada de lluvias permanece sin ser resuelto y son muchos los fraccionamientos que hasta ahora no han sido municipalizados como lo establecen las normas de desarrollo urbano. Sobre calles y avenidas del centro de la ciudad, así como en colonias populares, se puede ver a todas horas del día ladrillos, postes, cadenas, sillas, bancas y objetos similares, con los que algunos propietarios de establecimientos comerciales impiden que vehículos particulares sean estacionados en la vía pública y ninguna autoridad de Reglamentos pone orden a ese asunto. Y como cada ciclo, ahora que inició el periodo de lluvias, la inmensa mayoría de las calles de la capital permanecen con baches de distintos tamaños, riesgos y profundidades. Esos, son sólo algunos de los problemas cotidianos de Pachuca que están más allá de la calle de Guerrero. A la alcaldía le restan dos años del periodo de gobierno, ojalá que los sectores que

no han sido atendidos reciban una respuesta favorable, pues aunque no sean del Centro Histórico, tienen derecho a recibir obras.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

### Crónica-Balcón Político...

**PVEM da de qué hablar...para mal:** En Tabasco de manera irregular fue impuesto como delegado especial del Partido Verde Ecologista de México el ex diputado federal del PRI, Federico Madrazo Rojas, hijo del ex candidato presidencial Roberto Madrazo Pintado, lo que provocó enojo en la militancia y la renuncia de su secretario general, el legislador local Patricio Bosch Hernández. Aquí en Hidalgo el 13 de junio pasado, en una reunión en Nopala, fue ungido como nuevo presidente estatal del partido del tucán el joven Avelino Tovar Iglesias, candidato sin éxito a la diputación local en el pasado proceso electoral, y 18 días después provocó la salida de 29 de sus integrantes, algunos dirigentes estatales y otros locales. Christian Pulido Roldán, diputado a la LXI Legislatura local, ha tomado la bandera de la rebelión verde ecologista, con el argumento de que en el proceso para elegir nueva dirigencia "nos hicieron a un lado" y acusan a la dirigencia de su ahora ex partido, de haber dejado de escuchar y cerrar espacios a la participación de sus militantes. ¿Qué efecto puede tener la desbandada en un partido apéndice del Partido Revolucionario Institucional (PRI)? Diríase que poco o casi nada y todo se resumiría a un pleito interno en la lucha de grupos por el control de un partido que gracias a sus alianzas con el PRI hoy goza de cinco alcaldías y una diputación local. Ha tenido figuras que por esa alianza con el PRI-Gobierno han alcanzado espacios de poder, concretamente Cuauhtémoc Ochoa Fernández, hoy subsecretario de la Semarnat y aspirante a la gubernatura de Hidalgo. Poco, muy poco da de qué hablar el PVEM cuya bandera es la defensa del medio ambiente, salvo cuando se avecinan los procesos electorales y hoy no es la excepción, pues a partir del 7 de noviembre comienza formalmente el proceso para la elección de diputados federales. Esa, quizá, es una de las razones de esta desbandada, que se convierte en oportunidad para el joven dirigente Avelino Tovar, de mostrar sus oficios políticos...si los tiene.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### Criterio-La Silla...

**Baches, baches y más baches:** Si es cierto que el agua destruye puentes, por qué no habrá de generar baches a su paso en cualquier ciudad donde llueva. Y vaya que es cierto que con la lluvia nacen cientos de agujeros en las de por sí maltrechas calles de la ciudad. Quien esto escribe ya parece golfista profesional. A todos los hoyos les atino en mi ruta de la casa al trabajo, y viceversa. Hay agujeros pequeños (incluso tímidos, diría yo), pero hay otros que de plano tienen la capacidad de alojar una llanta completa. De noche, o con lluvia (o en ambas circunstancias) esos hoyancos se camuflan y me hacen temer por la integridad de mi vehículo. No voy a particularizar. Lo mismo hay baches enormes en Pachuca que en Mineral de la Reforma, que son los municipios en los que habitualmente me muevo. No dudo, sin embargo, que cualquier lector de Hidalgo tenga el mismo problema. Mis hijos me preguntaron por qué surgen los baches y, para contestarles, tuve que recordar lo que el ingeniero Manuel Castañeda me explicó hace muchos años: o hay una fisura en el asfalto y por allí se filtra el agua que termina por reblandecer el asfalto; o bien el suelo no se compactó la manera correcta y se forma un hueco entre el pavimento y el suelo que, tarde o temprano, terminará por romperse. Imagino que la mayoría de los baches de la ciudad se forman por la filtración del agua, lo que explicaría por qué tanto agujero en temporada de lluvias. Cada ciudad tiene cientos, quizá miles de kilómetros que pavimentar y hacerlo con concreto hidráulico sale muy caro. Así que habrá que resignarse a sortear obstáculos durante los próximos meses. Tal vez algún día, en este mundo donde se viaja al espacio y los drones serán el pan de cada día, logremos crear un pavimento a prueba de baches.

**(Manuel Baeza, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** quien se da sus escapaditas a **Pachuca** es la ex dirigente del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación** en **Hidalgo**, **Mirna García López**, a quien dicen de repente se aparecen en pequeñas reuniones con personas que le pasan información sobre cómo está el asunto en la **Sección 15**, entre ellos **Renato Olivares**, el ex secretario de **Turismo y Cultura** quien supuestamente también le ayudó a llegar a **Japón**, país a donde dicen reside ahora la ex dirigente magisterial. ¿Será?



: **Que** una vez aprobada la fecha de inicio de año electoral por el nuevo **INE**, en octubre próximo, en **Hidalgo** tendrán tiempo suficiente para el análisis previo a la armonización de las leyes electorales con las de la federación, así como para que los partidos con registro se pongan de acuerdo en lo que planean: reducción de 4 a 3 años de alcaldías, espacios en radio y televisión, prerrogativas más equitativas y formas de financiamiento.

: **Que** tal parece que a la organización **Avance** de los hermanos **Charrez Pedraza**, ya los comenzaron a desmentir y es que según el delegado regional de la **Comisión Nacional de Zonas Áridas (Conaza)**, **Edward Ramos Ortega** las peticiones que esta agrupación no tiene fundamento y solo tratan de mal informar a sus agremiados y a la población en general, porque toda la infraestructura hidráulica funciona con normalidad y está completa y debidamente entregadas a las comunidades, por lo que las acusaciones de **Avance** no tienen sentido.

: **Que** **Mariana Isabel Balbuena Martínez** la historiadora que se hizo ojo de hormiga con material histórico y que presuntamente robó a habitantes de **Taxadhó, Ixmiquilpan** parece que anda muy tranquila después de la acusación de los pobladores de esta demarcación quienes pretenden recuperar el material que dejó **Gabriel Figueroa**, uno de los mejores fotógrafos de cine, con motivo de la filmación de **Simón del Desierto**, obra dirigida por **Luis Buñuel**. Habrá que esperar que pasa en este asunto y si hay denuncia interpuesta.

(Redacción, página 03)

### Milenio-Las perlas...

"Lo importante es que ya tuvimos un acercamiento con la gente del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Hidalgo que antes no lo teníamos, es el primer año que lo tenemos. Ahora el curso de Cultura de Belleza al concluir el segundo taller salen con una certificación"

#### **Guadalupe Romero Delgado**

Titular de DIFH sobre certificar cursos.

"En todas estas regiones se han originado desprendimiento de cerros, debido a las condiciones climatológicas, pues amanece con lluvias, neblinas y por la tarde noche vuelven a aparecer, a pesar de estos percances, ninguna localidad ha quedado incomunicada"

#### **Jesús Romero Quintanar**

Titular de Sopot sobre lluvias y derrumbes.

"Apenas están haciendo nuestro campo bien, como debería de ser, se lleva planeando desde hace dos años, entonces yo creo que han apoyado bastante con esto del tiro"

#### **Brenda Merino Escudero**

Arquera hidalguense sobre esta disciplina y el apoyo recibido.

(Redacción, página 03)

### Criterio-Se dice que...

**que** los problemas al interior del PAN en Hidalgo no terminan, pues militantes de dicha entidad política han denunciado que reciben correos electrónicos a nombre del exdiputado federal Daniel Ludlow Kuri, y al abrirlos se infecta el dispositivo electrónico con un virus. Según el panista, este problema se está orquestando desde las altas esferas del blanquiazul al intentar dañar su imagen y se trata de alguien que denunció poseer un rancho en fotografías. Lo cierto es que hay una guerra interna, en la que muchos acusan el regreso de Ludlow al PRI como una traición al partido con el que pudo llegar a San Lázaro.

**que** con los cambios en el programa Pueblos Mágicos, Huasca podría perder la categoría ganada durante el sexenio de Vicente Fox. El municipio, que si bien se sostiene del turismo, se ha convertido, dicen muchos, en un tianguis, lo cual podría ser penalizado por las autoridades federales de Turismo. Ahora el problema será de la alcaldesa Blanca Juárez, quien deberá modificar y poner orden si no quiere perder el mote de Pueblo Mágico.

**que** el empresario perredista Francisco Rivera protagonizó un escándalo en céntrico restaurante de Tulancingo, donde agredió verbal y físicamente a una joven que, a decir de los comensales, es hija del camaleónico político, solo porque ésta se negaba a ingerir el platillo que le habían servido. El acto fue reprobado por las personas que estaban en el lugar, entre otras, personal de una institución bancaria que identificó a Francisco Rivera como una persona prepotente e intolerante.

**que** desde hace unos días se menciona en diferentes círculos gubernamentales de la entidad la posibilidad de que el presidente Enrique Peña Nieto visite Hidalgo en los próximos días. Y aunque no hay aún una confirmación de la mencionada gira, hay quienes aseguran que el mandatario mexicano haría un recorrido en la zona del Valle del Mezquital, acompañado del gobernador Francisco Olvera Ruiz.

**que** a Javier Pérez Cruz, alcalde de El Cardonal, se le viene otra papa caliente, pues la población se encuentra indignada por el aumento de robos en ese municipio, por lo que ya se están organizando para, dicen, "darle su merecido" a los delincuentes, a quienes señalan tienen identificados, pues hasta el momento las autoridades competentes no han tomado cartas en el asunto, señalando a la comandancia de policía.

**(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:**

¿Qué certeza hay en la investigación con un agente torturador detrás?

**(Redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...**

**Suena a todo volumen que la tromba del pasado martes, la cual ocasionó el reblandecimiento de tierra en la avenida Carboneras y su continuación San Judas Tadeo, en Mineral de la Reforma, puso al descubierto la mala calidad de los materiales empleados en la pavimentación de esta importante vía de comunicación, aledaña a la Ciudad del Conocimiento de la UAEH.**

Gráficas captadas por **Visto Bueno** comprueban que el grosor del asfalto empleado no corresponde al que debería tener una calle por donde diariamente circulan miles de vehículos, muchos de ellos pesados, de ahí que la contingencia climatológica sólo adelantó lo que irremediablemente algún día sucedería.

En las redes sociales hay quienes afirman que estos cráteres ponen en evidencia la corrupción que impera en las áreas de obras públicas de los distintos niveles de gobierno, principalmente los municipales.

**A Radio Pasillo llegó la aclaración de que Carlos Pratt Straffon, abogado defensor de Juan Carlos Escamilla Rodríguez, acusado de asesinar a su hija Ana Itzel en la comunidad de Tornacuxtla, no fue representante legal de Alejandro Straffon Arteaga (Qepd) cuando fue acusado por la Femosp de haber participado en secuestros durante la llamada "guerra sucia" en 1974, cuando fungía como titular del Ministerio Público de Hidalgo.**

En realidad, quien defendió a Straffon Arteaga –padre del actual procurador, Alejandro Straffon Ortiz- en aquel juicio fue Armando Vázquez Reséndiz, mientras que Pratt Straffon únicamente participó en un procedimiento final que se desahogó en la Ciudad de México.

**Suena en Radio Pasillo que el suministro de agua turbia regresó a diversas colonias de Mineral de la Reforma y la zona oriente de Pachuca que son atendidas por la Caasim.**

Aunque el director del organismo jura que el líquido supera todas las pruebas de laboratorio que supuestamente son realizadas de manera periódica, la realidad que viven los usuarios es otra, pues el agua que reciben no es para nada cristalina, sino café, lo cual indica que contiene una cantidad importante de tierra.

**(Redacción, página web)**

**Plaza Juárez-Dese por enterado...****Pugnas palaciegas**

Nomás no dan al clavo en áreas tan fundamentales como la subsecretaría de Desarrollo Político del gobierno estatal, a cargo del ingeniero Ricardo Amador Zamudio, donde se insiste que dicha tarea puede abordarse desde el punto de vista policiaco, cuando es de entenderse itue hablamos de política. Lo anterior ha próvocado severas pugnas en que de pronto ya no hay respeto por nadie, vaya mies que hasta tiene la puntada de cuestionar a su propio jefe, es decir al Secretario de Gobierno, Fernando Moctézuma. Es decir que, o se detiene a reflexionar seriamente cuál es la razón de estar ahí, o empieza a pensar en qtil es tiempo de buscar otro 'horizontes. La Subsecretaría de Desarrollo Político es fundamental en cualquier administración, siempre y cuando funciones. Digo, yo nomás digo.

**Los Rojo, tranquilos**

Mucho se dice y se murmulla acerca de los hermanos Rojo García de Alba. Que si ya hicieron alianza con' Gerardo Sosa para ir con todo un movimiento de la oposición, .que si han jurado venganza eterna por haber sido puestos a la vera del camino, que si quién sabe cuántas cosas. El hecho sin embargo es que son de los personajes claros, ciertos del priísmo en el estado, y saben, conocen de lo que se llama, lealtad a principios. Así son, aunque b a veces tengan que morderse para aguantar. Así que ni le busquen, n es su estilo. Del que se supone ibd a ser su aliado, ese sí tiene un estilo muy particular, pero muy particular.

**iPéguenle al Tuzobus!**

Y dale. Y dale con que la sociedad en su conjunto pachuqueña ya firmó un documento en que detesta, piden que dinamiten las obras del Tuzobús. Siento decirles que no comparto esa opinión, que me parecen más de pose político que una verdadera preocupación por la ciudadanía. Lo peor es que los conozco, vaya que los conozco, y no dan paso sin guarache. Así que no me incluyan en su querer incluirme en sus decires. Yo no pienso así. Es mas, estoy seguro que la obra va a funcionar. Y sino, luego platicamos

**Me voy al Verde Ecologista**

Anuncio mi incorporación a las filas de portentoso, vigoroso Partido Verde Ecologista, porque ellos si saben cómo hacer negocios y no se andan por las ramas. Ellos son ejemplo de empresas familiares exitosas, y pues yo quiero ser exitoso.

**(Redacción, página 03A)****La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Con el fin de evitar violaciones a las leyes que rigen sobre los famosos antros en la entidad, así como posibles ilícitos que pueden recaer sobre la salud de quienes asisten a este tipo de establecimientos, la orden de las autoridades es reforzar la vigilancia y dispositivos sorpresivos. Otro factor fundamental es la denuncia ciudadana ante cualquier anomalía detectada, pues con ello facilitan la actuación de elementos de policía que responden con el respaldo de la SSPH.

**(Redacción, primera plana)****La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-: Rolando Durán.** El subsecretario de Educación Media Superior y Superior aventaja en su labor porque su espíritu innovador le permite construir un esquema no sólo para el tiempo que dure en el cargo, también para que los beneficios de las bases sentadas sean aprovechados por las nuevas generaciones, quienes serán los futuros profesionales, no sólo del estado, también de México.

**Abajo-: Laura García.** Pesa sobre la titular de Obras Públicas en Tulancingo que en ocasiones la información de las acciones a desarrollar en esa demarcación no fluye como debería y por eso las inconformidades de los habitantes salen a la luz, además falta ampliar la cobertura de las labores, pues en varias zonas prevalecen problemas que afectan las actividades más cotidianas, como el cruce de calles.

**(Redacción, página 02)**

**La Crónica de Hoy-Grillerías:****A PRUEBA**

**Las quejas en contra de las autoridades en el municipio de Mineral de la Reforma se dispararon, gracias a los encharcamientos y problemas generados en decenas de fraccionamientos afectados por las lluvias registradas en los últimos días.**

**Tan es así que los vecinos de al menos 10 colonias de esa demarcación manifestaron que el mal diseño de las obras de drenaje y de infraestructura son la causa por la cual existen inundaciones cada vez que hay lluvias intensas.**

Este martes, luego del intenso temporal, el propio alcalde Filiberto Hernández visitó las zonas afectadas para constatar los problemas que viven cientos de familias cuyo patrimonio está en riesgo cíclicamente.

**BMW**

**Hoy se hará el anuncio oficial sobre la ubicación de la nueva planta armadora de la empresa automotriz BMW e Hidalgo y San Luis Potosí son finalistas en la decisión de la armadora de dónde instalarse.**

El anuncio será hecho en la residencia oficial de Los Pinos, ya que la inversión del proyecto es de mil 300 millones de dólares para la creación de unos mil 500 empleos directos.

**INUNDACIONES**

**Los daños al pavimento que generan las intensas lluvias en la ciudad de Pachuca y su área metropolitana tienen en jaque a las autoridades.**

**Pese a que las brigadas de obras públicas trabajan para "parchar" los miles de baches que aquejan a los automovilistas, las lluvias no dan tregua.**

Por si fuera poco la premura con la que se hacen estos trabajos genera toneladas de grava suelta lo cual representa un auténtico peligro para los vehículos pero además tapa los drenajes.

**(Redacción, página 02)**

**Síntesis-VOX...****Equidad de género laboral:**

La equidad de género es un debate tan antiguo como válido, pese a los avances en el país todavía existe discriminación de género en el campo laboral e incluso sexual. En México las mujeres tienen poca participación en la toma de decisiones a nivel empresarial, en las instituciones gubernamentales, así como en el sector público y privado. En el ámbito laboral la labor de género va mucho más allá de solamente enfocarse a las mujeres. Pese a estas adversidades, las mujeres se han abierto espacios donde impulsan acciones de responsabilidad social y asumir así posiciones en puestos claves que les permita influenciar e impulsar proyectos que encaminados a la transformación tanto al interior de las instituciones como al exterior, propiciando un balance entre la vida familiar y el trabajo. Las instituciones, empresas o unidades laborales deben entender las distinciones de género, la equidad requiere el permitir a las mujeres la interacción con los hombres, en \*una sociedad que está prácticamente construida para hombres. Es importante crear lugares de trabajo que entiendan las necesidades de las colaboradoras que son madres y conscientes de ello, crear espacios para guarderías infantiles o para incluso, trabajar desde casa. La intervención de todos los actores sociales, para lograr la equidad, debe partir de hacer cambios profundos, como fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos laborales. Buscar además, que las prácticas laborales no solamente estén contenidas en manuales y políticas, sino que se puedan medir mediante indicadores donde se cuenten con la flexibilidad laboral. Necesitamos más mujeres en espacios públicos, en direcciones de empresas, pero solo podremos hacerlo cuando la estructura institucional, no solo lo permita, sino que lo aliente.

**(L.C.C. PAOLA CARRILLO HERNÁNDEZ, Coordinadora de Comunicación Social CDHEH, página 08)**

**PLANO NACIONAL**

**El Universal- México no protege a niños migrantes:** El tráfico de niños centroamericanos no acompañados hacia Estados Unidos “cobra matices muy graves” en México por el acoso de Los Zetas y otras narcomafias, por lo que este país como vía de tránsito tiene responsabilidad de protegerlos, pues “hay niños que han desaparecido en el camino”, dijo la primera dama de Honduras, **Ana García de Hernández**. Agregó que los criminales utilizan a los menores en trata de personas para múltiples fines, y advirtió que aunque hay cifras de niñas, niños y adolescentes que ingresan a suelo estadounidense, “no sabemos lo que está pasando con los que van transitando por México”. En una **entrevista con EL UNIVERSAL**, la esposa del presidente de Honduras, **Juan Orlando Hernández**, contó detalles de una visita que hizo la semana pasada a diversos centros de retención de los infantes y adolescentes migrantes centroamericanos en Texas. “Sí hay que pedir una estrecha colaboración de México en la desarticulación de estas bandas del crimen organizado que se dedican al tráfico ilegal de personas, y muchas veces termina en trata de personas, porque muchos de estos niños y niñas son usados por los coyotes [traficantes de seres humanos] para prostitución, crimen organizado”, insistió. La primera dama encabeza una comisión creada por Hernández para enfrentar la crisis que estalló, en mayo anterior, en la frontera suroeste de Estados Unidos, con la masiva migración de guatemaltecos, hondureños y salvadoreños menores de edad sin compañía, vía México. “Por su situación de indefensión en el que se ven, es importante actuar”, alertó. Al preguntársele de la responsabilidad compartida del Estado mexicano como país de tránsito, contestó que “México juega un rol muy importante, porque muchos niños están pasando por México y la pregunta es: ¿cómo pueden pasar diciendo que van a Estados Unidos si no tienen una visa de ingreso a Estados Unidos, ni van legalmente autorizados por sus padres? Muchos ni siquiera llevan pasaporte. Es una red de personas que se dedica a este que es uno de los negocios más lucrativos del mundo”. Basada en datos del gobierno de **Barack Obama**, reveló que más de 14 mil menores de edad hondureños han ingresado por vías ilegales a territorio estadounidense de octubre de 2013 a junio de 2014. El flujo, que sumó 2 mil 500 de octubre de 2012 a septiembre de 2013, se incrementó por la falsa noticia propalada por los coyotes o polleros de que Washington concedería una amnistía migratoria, lo que estimuló a numerosos centroamericanos, padres y madres, ya instalados en Estados Unidos pero lejos de sus hijos e hijas, a pagarle a los traficantes para que les llevaran a sus descendientes y reunificarse, pese a los riesgos del trayecto que utilizan los migrantes indocumentados, explicó. “Si por cada menor no acompañado se ha pagado, en promedio, entre 5 mil y 8 mil dólares, estamos hablando de más de 100 millones de dólares” liquidados sólo por familias hondureñas, denunció García de Hernández. “Es una gran cantidad de dinero que esos padres la hubieran invertido aquí en darle a sus hijos una casa, mejores condiciones de vida. Pero esas familias han pagado para irse, pero al final ser retornados y regresan endeudados, decepcionados, con sensación de derrota porque no lograron su objetivo” al ser deportados, dijo. El tránsito sin cifras de los que van “pasando” por México es el de numerosos menores sometidos a “una larga travesía probablemente en manos de un coyote a quien no le interesa la seguridad física ni la vida [del menor], lo único que le interesa es ganar dinero. Entonces debemos tener una responsabilidad compartida”, puntualizó. **(José Meléndez Enviado, primera plana)**

**La Jornada- Partió de Los Pinos el dictamen sobre telecomunicaciones:** Diputados del PRD denunciaron que el proyecto de dictamen de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión fue elaborado y enviado a la Cámara de Senadores por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, cuando por proceso parlamentario estos documentos deben ser elaborados por las comisiones respectivas con apoyo de su secretaría técnica. Los legisladores enviaron a este diario una copia del correo electrónico que la senadora del PRD Angélica de la Peña les envió con el correo original en el que la jefa de la oficina del consejero jurídico, Misha Leonel Granados, hizo llegar a los diferentes grupos parlamentarios, en este caso para los del sol azteca. La denuncia de los perredistas se dio en el contexto de que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó solicitar a la Comisión Permanente convocar a un periodo extraordinario de sesiones a partir del martes 8, para recibir y discutir la minuta del Senado con la ley en materia de telecomunicaciones. Debido a que la senadora De la Peña incluyó toda la serie de envíos originales, permaneció el mensaje inicial de la colaboradora de Humberto Castillejos Cervantes, enviado la mañana del primero de julio a las 9:42, en el cual indica: “Estimados senadores: por instrucciones del consejero jurídico anexo les envío el proyecto de dictamen de la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión”. La funcionaria le marcó copia a su jefe y al subsecretario de Comunicaciones, José Ignacio Peralta. El correo electrónico de Leonel Granados fue recibido por el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, y entre otros de sus compañeros por Zoé Robledo, Alejandro Encinas, Armando Ríos Piter, Benjamín Robles Montoya, Luis Sánchez Jiménez, Mario Delgado y Raúl Morón. También Angélica de la Peña le envió una copia a su esposo, el ex dirigente nacional del PRD Jesús Ortega Martínez. Ayer, en tanto, el Partido Acción Nacional indicó que será el lunes cuando decida cómo votará la bancada, y el sol azteca ratificó que, tal como está propuesta la redacción que favorece a los monopolios de la radio y televisión, es inaceptable. El PAN respaldará la minuta, advirtió el coordinador del *blanquiazul* en San Lázaro, Luis Alberto VillarrealFoto Yazmín Ortega Cortés El presidente de la junta, Silvano Aureoles Conejo (PRD), explicó que a la solicitud se le incluyó un candado para evitar que los senadores clausuren de manera anticipada su respectivo periodo extraordinario, y se dé tiempo para que puedan, en su caso, discutir los cambios que eventualmente realice a la minuta de la Cámara de

Senadores. No obstante, expuso que antes de fijar una postura en torno a la legislación, su bancada esperará a conocer cómo votan los senadores de su partido. "Aguardaremos a tener el contenido. No vamos a votar con los ojos cerrados. Es un texto muy amplio, aunque los puntos generan polémica están muy identificados. Buscaremos incidir, pero en lo que no nos den los votos, al menos vamos a fijar nuestra postura", indicó. El coordinador del PAN en San Lázaro, Luis Alberto Villarreal, expresó que su grupo parlamentario respaldará la minuta, pero antes sostendrán una reunión plenaria el lunes para, una vez que se conozca con claridad el sentido del voto de los senadores del *blanquiazul*, tomar una decisión respecto de si avalar la preponderancia por sector o servicios. Asimismo, el coordinador y el vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal y Ricardo Mejía Berdeja, respectivamente, denunciaron que el proyecto de ley de telecomunicaciones impulsado por priístas y panistas "busca defender a una empresa de telecomunicaciones (Telmex-Telcel), declarada ya preponderante por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, en la carrera por la televisión de paga". Expuso que el proyecto de dictamen contiene un concepto muy peculiar de lo que debe ser la competencia, y "si ahora existe un solo gigante, debemos buscar que haya dos y que estos dos se repartan el mercado". **(Roberto Garduño y Enrique Méndez, primer plana)**

**Excélsior- Alertan por fraudes en venta de autos usados; registran en el DF 4 casos al día:** La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) alertó sobre la modalidad de fraude en la venta y compra de automóviles usados, en la cual los delincuentes aprovechan una laguna del sistema bancario nacional para realizar depósitos "salvo buen cobro". Penélope Rojas Rodríguez, fiscal para la Atención del Delito de Robo de Vehículo y Transporte, de la PGJDF, explicó que los criminales ubican un auto en venta, se comunican con el vendedor, le dicen que les urge el vehículo y citan a la víctima en un banco o centro comercial. Cuando ocurre el encuentro, el delincuente procura estar con el depósito ya realizado. "Ese depósito puede ser apócrifo (...) porque el cheque que te depositen va a ser uno sin fondos", explicó la fiscal. De acuerdo con la funcionaria, se trata de depósitos con letras chiquitas que dicen "salvo buen cobro"; es decir, la cuenta bancaria del vendedor registra la cantidad de dinero pactada que presuntamente fue depositada. Sin embargo, después de dos o tres días —ya entregada la factura del auto—, como no tiene recursos, los fondos no aparecen, porque el banco sólo entrega la cantidad si se pudo cobrar el cheque o el depósito. Un segundo delito en el mismo caso, llamado "encubrimiento por receptación", se comete cuando un tercero adquiere a un bajo precio y en efectivo la unidad que el delincuente acaba de "comprar". Durante 2014 se han iniciado 762 averiguaciones previas vinculadas con ese tipo de fraude; es decir, en promedio cuatro al día.

### **Detectan fraudes en la compra de autos**

*Depósitos ficticios permiten que los delincuentes timen a sus víctimas.*

Los delincuentes no necesitan amenazar y mucho menos utilizar un arma de fuego para robar un vehículo. Existen fraudes que son imperceptibles en un primer momento y que pueden mermar el patrimonio. Los malechores han detectado una grieta en el sistema bancario nacional. El modo de operar consiste en ubicar un automóvil en venta en el periódico o a través de los portales en internet dedicados a la compra-venta de vehículos. Cuando detectan el auto hablan a la víctima y ofrecen comprarlo. Le preguntan si todo está en orden y le dicen que les urge. La citan en un banco, en un centro comercial o inclusive acuden al domicilio de la persona que vende el auto. "Cuando (el delincuente) llega a la cita va, a procurar hacerlo con el depósito ya realizado, ese depósito o ese cheque pueden ser apócrifos, porque van a falsificar el *baucher* o porque el cheque va a ser uno sin fondos", explicó Penélope Rojas Rodríguez, Fiscal para la Atención del delito de Robo de Vehículo y Transporte de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. "Nunca leemos las letras chiquitas de estos depósitos bancarios y la mayoría de las veces dice 'salvo buen cobro'. Si se coteja el estado de cuenta en el cajero, se verá que sí depositaron la cantidad que están pagando por el vehículo, pero es en apariencia, ficticio, aunque se va a ver reflejado en el estado de cuenta, porque en letras chiquitas dice 'salvo buen cobro'". Días después, cuando la víctima intenta sacar el dinero de su cuenta, éste simplemente ya no está. Las autoridades explican que ese dinero realmente nunca estuvo ya que el banco, aunque sí lo refleja en el estado bancario, sólo entrega la cantidad si pudo cobrar el cheque o el depósito realizado. Es cuando la víctima se entera que entregó su vehículo, "a lo mejor con los papeles, la carta responsiva cediendo los derechos pero no recibió el pago: esa transacción que hicieron fue ficticia, por eso hablamos de un fraude", puntualizó Rojas. Sin embargo el fraude opera en dos niveles y puede llevar a la tercera víctima a la cárcel, ya que el delincuente adquiere el auto pero al mismo tiempo ya tiene un comprador a quien se lo vende barato y en efectivo. Al comprarlo, ese ciudadano incurre en el delito tipificado como encubrimiento por receptación que significa que adquirió el auto aun cuando éste tiene problemas legales. "En una primera instancia el delincuente compra un auto con dinero inexistente y posteriormente lo vende a una segunda víctima quien lo adquiere de buena fe. "Hablamos de dos delitos: se comete el de fraude en agravio de un ciudadano y ese ciudadano, al no tomar las precauciones necesarias respecto a la procedencia del vehículo comete el delito de encubrimiento por receptación", señala la fiscal.

### **Prevenir el fraude es sencillo.**

Es importante que las personas que compraron un automóvil y no están seguras de su procedencia acudan, de manera voluntaria, al Módulo de Compra Segura que instaló el año pasado la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ubicado en Doctor Vértiz número 59 esquina con Doctor Río de la Loza. La consulta es totalmente gratuita y los ciudadanos

pueden hacer una cita por internet en la página de la Procuraduría capitalina o acudir sin previo aviso. La Fiscal para la Atención de Robo de Vehículos explicó que si los posibles afectados lo hacen, evitarán ser detenidos y acusados ante el Ministerio Público. "Si se presentan voluntariamente, si llevan el vehículo voluntariamente, que es el caso de algunas personas que ya adquirieron un vehículo así y no saben que hacer con él porque piensan que los van a detener, ésa es una garantía que les estamos dando por parte de la Procuraduría de que no quedarían privados de su libertad, al poner a disposición de la Procuraduría el vehículo", aseveró la funcionaria. De 2010 a la fecha la Procuraduría capitalina ha registrado cuatro mil 426 averiguaciones previas relacionadas a vehículos vinculados con fraudes, extorsiones o secuestros. Tan sólo en lo que va de 2014 se han iniciado 762 averiguaciones previas vinculadas con el *modus operandi* de extorsión, lo que equivale en promedio a cuatro fraudes por día. Por su parte la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) recomienda que si la operación de compra-venta se realiza con un cheque se verifique con el banco emisor que éste tenga fondos antes de dar los documentos del vehículo. Es prioritario revisar que hayan quedado en "firme" los recursos antes de entregar la documentación del vehículo y para este tipo de operación se recomienda pedir que el comprador realice una transferencia de fondos a su cuenta vía Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) ya que es más seguro y se acreditan de forma inmediata.

### Precaución

Con el objetivo de evitar que sea víctima de un fraude, la Condusef recomienda lo siguiente:

- Si la operación de compra-venta la realiza con un cheque verifique antes de dar los documentos del vehículo que tenga fondos, situación que puede confirmar con el otro banco.
- Revise que ya hayan quedado en forma los recursos antes de entregar la documentación del vehículo.
- Para este tipo de operación es preferible pedir que el comprador realice una transferencia de fondos a su cuenta vía Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), es más seguro y se acreditan de forma inmediata.
- En caso de haber sido víctima de un posible fraude, acuda a presentar la denuncia penal ante la agencia del Ministerio Público.
- Realice las transacciones en lugares públicos y con vigilancia que garanticen su seguridad, no se arriesgue. **(Filiberto Cruz Monroy, página web).**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Y el que no brinque, ¿es "puto"?:** "Sigo con interés sus comentarios. Los medios masivos, tan proclives a la lambisconeada, necesitan voces tajantes y proclamadoras de *la verdad*" (sic: la verdad es siempre sospechosa). "En lo que no estoy de acuerdo es en su preocupación por los homosexuales (ichíngale!). "Yo creo que tal segmento de la población *no necesita defensa, ya que se han constituido en un tsunami* en todo el planeta. "Por otra parte, y siguiendo a LeBon o a Freud, en su estudio de la psicología de las masas, las multitudes excitadas y enardecidas son naturalmente todo un *asalto a la razón*. Son el equivalente al niño pequeño desbocado o al psicótico descompensado. "Nadie puede silenciar sus aullidos y sus vituperios. Es inútil sancionar multitudes así, menos a la hora de los partidos de la Copa del Mundo. Mencionar la *tan familiar* y tradicionalmente verbalizada palabra puto ha sido *tan aceptada por tirios y troyanos que prácticamente a nadie asombra*, ni a los mismos homosexuales. "Entonces, ¿por qué le preocupa tanto? A no ser, claro, que usted sea respetable miembro de ese gremio...".

**(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**Excusarse, el caso de Luis Armando Melgar:** La debacle de Purificación Carpinteyro tuvo la virtud de poner en el centro del debate el tema del conflicto de interés de ciertos legisladores, así como el de si deberían imitar a la diputada del PRD y excusarse de votar leyes especialmente controvertidas, como la de telecomunicaciones.

Jesús Silva-Herzog Márquez expuso el lunes una útil guía metodológica para revisar este grave vicio. Sintetizo:

\* Permanece la utilización de la función pública para la ventaja privada.

\* La tarea legislativa queda en entredicho cuando los legisladores actúan como delegados de su propio interés o como agentes de fuerzas económicas.

\* La democracia se alimenta de la expectativa de transformar los intereses privados o parciales en política común.

\* Por tanto, obsequiar posiciones a esos legisladores para que actúen desde el Congreso mismo es una abdicación gravísima de los partidos políticos que pervierte la débil democracia mexicana.

Creo que no debe juzgarse así a senadores simplemente por sus nexos sanguíneos (Ninfa Salinas, Arely Gómez). Hay otros, en cambio, que no resisten un mínimo escrutinio. El del Partido Verde, Luis Armando Melgar, por ejemplo.

Cualquier persona mínimamente informada en el medio sabe que Melgar sigue ejerciendo como director de facto de Proyecto 40, de Tv Azteca, canal arrebatado en 2006 al concesionario con las peores artes de la corrupción y la intimidación (pese a la disparidad de los litigantes, el pleito continúa en tribunales).

El voto de Melgar en favor de las leyes de telecomunicaciones será, pues, el del interés particular, el abuso, el cinismo. Eso es miseria política.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

## Milenio-En Privado...

**Los niños migrantes, sin destino:** A los miles, decenas de miles de niños migrantes indocumentados detenidos en Estados Unidos se les ha robado el futuro. No puedo imaginar lo que es para esos miles de niños y niñas dejar a sus familias, abandonar sus países, cruzar Centroamérica, entrar a México, recorrer miles de kilómetros víctimas de los peores delincuentes que abusan de ellos, cruzar a Estados Unidos, caer en una cárcel a la que llaman *centros de reclusión*, de donde son trasladados a otra y, desde allí, abandonados en alguna ciudad fronteriza mexicana en el total desamparo y la más dramática de las orfandades. A decir de los especialistas, esta oleada de niños migrantes se desató cuando en Centroamérica se corrió la voz de que los hijos de padres residentes, de algún modo, en Estados Unidos, con solo cruzar la frontera, los legalizaban. Autoridades de Estados Unidos, que niegan esa regularización exprés, culpan a las bandas de tratantes de personas de correr esa versión para aumentar el flujo de migrantes, pero, en el fondo, la preocupación del presidente Barack Obama es que por primera vez en su historia encara una crisis humanitaria, no en África, no en Medio Oriente, no en la Europa que fue Oriental, tampoco en Asia; la tienen en su propio territorio que el mismo presidente de Estados Unidos trata de alejar cuando dice que hay una crisis en su *frontera sur* como si eso no fuera territorio estadounidense. El punto es que es moral y humanamente insostenible este desastre humanitario, del que Obama busca sacudirse y una de las vías es cargárselo al gobierno de México, con el argumento de que los deja entrar por la frontera sur, como si ellos no hicieran lo mismo por la suya.

## RETALES

**1. Recompensa.** Purificación Carpinteyro ofrece una recompensa de 50 mil pesos para quien le aporte datos que le permitan saber quién filtró, no quién grabó, la conversación en la que anunciaba a su cuñado que se habían sacado *la lotería* con la reforma en *telecom*. Cuando ella tuvo la grabación de su jefe en la SCT, Luis Téllez, hablando mal del PAN, también se *filtró* y, entonces, no ofreció recompensa alguna;

**2. Agresores.** Los dos funcionarios de la delegación Benito Juárez Rafael Miguel Medina Pederzini y Sergio Israel Eguren Cornejo, detenidos en Fortaleza, Brasil, por agredir al marido de una mujer a la que habían ofendido, se presentaron ante la policía como diputados mexicanos, para gozar del fuero que no tenían, pues su rol como asambleístas del PAN terminó en 2012. Cada día se les complica más. Ayer fueron cesados; y

**3. Turista.** En medio de la crisis en Naucalpan, el alcalde priista David Sánchez también se fue al mundial, abandonando a los afectados por el derrumbe de la semana pasada. Al regresar, eso sí, pidió un minuto de silencio por las víctimas. De verdad que no tienen.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

## Milenio-Trascendió...

**:Que** frente a las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones, en el Senado las cosas se les descompusieron a los panistas **Gustavo Madero** y **Jorge Luis Preciado**, al igual que a los perredistas **Jesús Zambrano** y **Miguel Barbosa**.

Y es que sus bancadas están divididas debido a que existen, en ambos grupos, corrientes que apoyan el dictamen elaborado por **Javier Lozano** y **Alejandra Barrales**, lo que prácticamente tiene garantizados los votos para la aprobación de las reformas el viernes.

**:Que** la rebelión de senadores provocó que **Madero** solo dedicara un tuit a cuatro efemérides fundamentales para el panismo.

En 140 caracteres despachó el registro del PAN como partido, los triunfos de **Vicente Fox** y **Felipe Calderón** y la primera gubernatura, Baja California, por **Ernesto Ruffo**.



**:Que** los senadores fronterizos del PRI se salieron con la suya y la tasa cero en la larga distancia se aplicará a partir del 1 de enero de 2015.

El presidente **Enrique Peña** propuso un plazo de tres años, pero el ex gobernador de Chihuahua **Patricio Martínez** impulsó al interior de su bancada un movimiento apoyado por otros, como **Marcela Guerra**, para que no haya cobro de inmediato y ganaron que sea a más tardar en medio año.

**:Que** la Suprema Corte de Justicia admitió la acción de inconstitucionalidad promovida por más de 200 diputados federales contra la Ley General de Partidos Políticos, que impide a los aliados en coaliciones dividirse en partes iguales el voto en caso de que el elector marque dos o más emblemas.

La Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro, encabezada por el perredista **Silvano Aureoles**, instruyó a los abogados del órgano legislativo a responder los argumentos jurídicos a la notificación de los ministros.

**:Que**, según la encuestadora Mitofsky, a los sonorenses les llegó la hora de que los gobierne una mujer, pues aventaja la priista **Claudia Pavlovich Arellano** a los otros aspirantes.

A la pregunta de ¿qué es lo mejor que le puede pasar a Sonora?, 22.6 por ciento de los consultados dijo: que gane **Pavlovich**; mientras que 15.9 prefiere a su compañero de escaño **Ernesto Gándara**. En tanto, la dupla panista obtiene una preferencia de 12.9 para **Javier Gándara Magaña** y 4.8 para **Francisco Búrquez**.

80Compartir11

**(Redacción, página 02)**

## **Criterio-Jaque Mate...**

**¿Sector o servicio?:** En mayo de 2013, cuando se hicieron las reformas constitucionales en telecomunicaciones, todos los partidos presentaron el nuevo texto como un gran triunfo. Dijeron incluso que era una reforma "casi perfecta". Quienes así lo decían, sin embargo, hoy cuestionan la legislación secundaria por decir exactamente lo que la reforma constitucional. Hoy se registra, sin embargo, una gran discusión. ¿Cómo declarar la preponderancia, una de las armas más fuertes de la reforma para promover la competencia? ¿Por sector o por servicio? Lo lógico, en mi opinión, es por servicio. Definir la preponderancia por sector junta a la televisión de paga con la telefonía y el internet en el sector de las telecomunicaciones y permite así que Grupo Televisa (aclaración de interés: yo colaboro para su competidora, TV Azteca) mantenga un control sustancial sobre la televisión de paga. Es absurdo decir que Televisa no es preponderante en el mercado de la televisión de paga cuando es dueña de Sky, Cablevisión y Cablemás. El problema es que la reforma constitucional que los legisladores afirmaban era casi perfecta dice en su artículo octavo transitorio, fracción III: "El Instituto Federal de Telecomunicaciones deberá determinar la existencia de agentes económicos preponderantes en los sectores de radiodifusión y de telecomunicaciones...". No habla de servicios sino de dos sectores específicos. Los miembros del IFT actuaron conforme al mandato constitucional y declararon como preponderantes a Televisa en radiodifusión y a América Móvil y a otras empresas de Grupo Carso, como Inbursa, en telecomunicaciones. Los miembros del Congreso, que tenían obligación de aprobar la legislación secundaria en noviembre de 2013, 180 días naturales después de la publicación de la reforma constitucional el 22 de mayo de ese año, siguen discutiendo el tema. Los miembros del IFT afirman que no pueden determinar más agentes preponderantes que los que ordena la Constitución. Pero eso no elimina la discusión en la ley secundaria sobre el tema. ¿Debe mantenerse la preponderancia como la establece la Constitución, esto es, por sectores, o extenderla para incluir servicios como la televisión de paga? Yo preferiría una declaración de preponderancia por servicios. Sería mejor para mí en lo personal, como colaborador de una competidora de Televisa, pero sobre todo como usuario de servicios de televisión de paga. Cualquier ley secundaria que declare preponderancia en servicios, sin embargo, será fácilmente combatida en los tribunales de amparo. No sólo sería una restricción a la actividad económica más allá de lo que ordena la Constitución, sino una ley hecha específicamente para afectar a una sola empresa... y esto no es aceptable ni en nuestro sistema legal ni en ningún país que se precie de su estado de derecho. Supongo que el IFT podrá tomar medidas para impedir que Televisa utilice de manera indebida su poder sustancial de mercado en televisión de paga aun cuando la ley secundaria mantenga la declaración de preponderancia por sectores. La institución tiene facultades como autoridad de competencia en los sectores que regula y puede restringir prácticas lesivas a la competencia y a los consumidores. Pero no puede hacerlo a través de una declaración de preponderancia económica porque la limita la Constitución a los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones. Hasta ahí

todo está claro. Lo que me parece paradójico, incluso hipócrita, es que los políticos y legisladores que hace un año festejaron la aprobación de la reforma constitucional hoy se quejen del dictamen de la ley secundaria porque se ajusta a la definición de preponderancia que ellos mismos aprobaron en la constitucional.

### **Privilegios a tianguistas**

Después del bloqueo de más de cuatro horas de Periférico Sur del 10. de julio, el gobierno del Distrito Federal ofreció concesiones a los tianguistas. Una vez más se lanza la señal de que los grupos de poder pueden obtener lo que quieran si dañan a los ciudadanos.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **Excélsior-Juegos de poder...**

**De cómo nuestros impuestos beneficiaron a Slim:** El lunes me llamó la atención una nota en la Sección de Cultura de *Reforma* titulada "Hace el Canal 22 un mal negocio". ¿Pues qué negocio hizo un canal del Estado supuestamente dedicado a la promoción de la cultura? Lo que leí verdaderamente me escandalizó. Resulta que nuestros impuestos se utilizaron para beneficiar a **Carlos Slim**, propietario de América Móvil. Efectivamente, como usted lo escucha, el Estado mexicano gastó dinero para favorecer al hombre más rico del mundo. Una barbaridad. La historia es la siguiente. En su intento de vender contenidos a través de sus redes, América Móvil compró los derechos para transmitir en toda América Latina los Juegos Olímpicos de Invierno que se llevaron a cabo en Sochi, Rusia (también adquirió los de las Olimpiadas de verano en dos años en Río de Janeiro). El problema es que **Slim** no tiene televisión abierta en México y, al parecer por razones del convenio con el Comité Olímpico Mundial, requería una señal por esta vía. Al quite entró el Estado mexicano con su canal cultural. El 22 firmó un convenio con América Móvil para transmitir las Olimpiadas. Primera pregunta: ¿por qué un canal que se financia con el dinero de los contribuyentes, supuestamente dedicado al fomento de la cultura, tiene que andar transmitiendo unos Juegos Olímpicos para así ayudar al señor **Slim**? ¿No deberían las instituciones del Estado mantener neutralidad en el pleito que trae América Móvil con las dos televisoras (Televisa y TVAzteca), quienes en esta ocasión no pudieron transmitir las Olimpiadas como en el pasado? El Canal 22 no tenía por qué tomar partido. Debía haberse abstenido de transmitir una señal que le pertenecía al agente preponderante en materia de telecomunicaciones en México. Incluso aunque le hubiera costado gratis u obtenido algún tipo de ganancias. Lo más escandaloso es que al final sí le costó al Canal 22 dinero, lo cual quiere decir que nuestros impuestos se utilizaron para beneficiar al gran monopolista de México, como si éste necesitara de más prebendas. De acuerdo a la nota de **Jorge Ricarde** en *Reforma*, ese diario "obtuvo una copia del convenio a través del IFAI, junto con un informe de los resultados, con los folios 1142500004914 y 1142500004714. Canal 22 estaba obligado a transmitir dos programas diarios y 50 horas como mínimo en total, aunque acabó ofreciendo tres programas y más de 270 horas. Por cada hora habría 12 minutos de *spots*, comercializados en partes iguales, con la opción de que los 6 minutos de AMX [América Móvil] podrían incrementarse a 10. Además, la empresa de Slim tendría la mitad de los ingresos por publicidad de las entradas y salidas de cada emisión. El convenio estableció que AMX pagaría a la televisora, a más tardar el 7 de marzo, un millón 816 mil 500 pesos más IVA por la comercialización de los *spots*. La cifra no sólo era significativamente menor a lo invertido por el canal, cerca de 7 millones de pesos, sino que el pago llegó con retraso, hasta el 9 de junio". La nota de *Reforma* cita que la televisora cultural gastó seis millones 856 mil pesos para tener los Juegos Olímpicos en su pantalla. Al final, como esta televisora no sabe vender publicidad sino transmitir contenidos para un élite exquisita, sólo pudo comercializar dos millones 44 mil 800 en publicidad. Si las matemáticas no fallan, hacerle el favor al hombre más rico del mundo nos costó cuatro millones 811 mil 200 pesos a los contribuyentes. Y para colmo, las empresas del señor **Slim** le *jinetearon* un rato el dinero al canal ya que, como se menciona arriba, se tardaron en pagar. Las autoridades del Canal 22, dependiente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, justificaron el financiamiento de la aventura mediática de **Slim** bajo el argumento de que "se obtuvo repercusión social". ¿Cuál? Esto es lo que menciona la nota: "Seis programas, más de 20 seguidores cada 60 minutos en Facebook y 111 videos con 500 reproducciones por hora en YouTube". Es un escándalo. No hay manera de que pueda justificarse que el Canal 22 se haya aliado con uno de los gigantes que se están peleando por la Reforma en Telecomunicaciones en detrimento de sus competidores. Mucho menos que haya perdido dinero en la defensa de los intereses del hombre más rico del mundo. Es una barbaridad, de esas que ocurren a diario en México y que pasan desapercibidas. La próxima vez que usted pague sus impuestos, recuerde esta historia. Y, como yo, haga una pataleta al saber adónde se está yendo nuestro dinero.

**(Leo Zuckermann, página web)**

**El Universal-Bajo Reserva...****El nuevo juego de Ebrard:**

APUNTADO PARA mover ruedas y rieles de la política, Marcelo Ebrard abrió el juego de las candidaturas para el 2015, en lugar de asumir responsabilidades por las fallas de la L12 del Metro. Y lo hace de la mano del diputado de Movimiento Ciudadano y uno de los más fervientes seguidores de Andrés Manuel López Obrador, nos dicen. Recientemente, don Marcelo estuvo en una comida con el legislador Ricardo Monreal, quien está más que apuntado para buscar una diputación por la delegación Cuauhtémoc para la Asamblea Legislativa del DF. El ex jefe de gobierno de la ciudad de México está enganchado con la idea de repartir espacios políticos para el próximo año, como si se tratara de vagones del Metro, nos comentan. El punto es que lo hace con funcionarios que heredó a la actual administración del Distrito Federal. ¿Quién descarrilará primero?

LOS LLAMADOS policías de la salud, representantes de las 32 entidades federativas, se reúnen hoy y el viernes en Querétaro para revisar la agenda de los riesgos sanitarios y reforzar la coordinación para garantizar el derecho de los ciudadanos a la protección de la salud. El titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Mikel Arriola, lleva el eje de acción del gobierno federal: atacar cualquier problema sanitario con antelación, nos dicen. En la agenda de los encargados del sector salud de todo el país están las emergencias sanitarias por las lluvias, medicamentos, alimentos, agua, clenbuterol y saneamiento básico en zonas pobres, nos comentan. Los especialistas llevan, pues, la vacuna de la prevención.

EN LOS CIRCOS se está prohibiendo la actuación de animales, sin embargo, nadie habla de desaparecer a los trapezistas en el Senado. Un caso de saltimbanqui es el del tapatío Arturo Zamora, quien en septiembre de 2012 asumió su posición como senador, en marzo de 2013 pidió licencia para irse al gobierno del estado de Jalisco y recientemente renunció para regresar a su escaño en la Cámara Alta. Pero antes de volver a ocupar su lugar, don Arturo fue nombrado delegado especial del PRI en Baja California Sur, y se hará cargo de buscar que su partido le arrebatase al PAN, en 2015, la gubernatura en esa entidad. Todos estos saltos con la tranquilidad que da tener siempre la red protectora del fuero. Ahhh, el fuero.

TELARAÑAS Y MUCHO polvo salieron en la cancillería mexicana. Ayer se reactivaron las abandonadas relaciones de México con Bolivia. Se llevó a cabo la IV Reunión de la Comisión Binacional en la Secretaría de Relaciones Exteriores —hacia siete años de la tercera—, donde hubo un compromiso de ambas partes de actualizar el diálogo político. Este acercamiento pretende, entre otras cosas, ir haciendo camino para que el presidente Evo Morales asista a la Cumbre Iberoamericana que se llevará a cabo en diciembre próximo y donde el gobierno mexicano busca tener la presencia de los 22 jefes de Estado y de Gobierno de los países que integran la Organización de Estados Iberoamericanos, nos comentan.

EL PRÓXIMO LUNES será el turno de los diputados panistas para definir su postura en la reforma de telecomunicaciones. El grupo parlamentario de 114 diputados, que encabeza Luis Alberto Villarreal, tendrá una reunión para discutir una postura común en torno a la reforma, sobre todo en el tema de la preponderancia, con el dilema de escoger entre sector o servicio. Por ahora hay posiciones encontradas en los panistas de San Lázaro y no se descarta que suceda como en el Senado donde se optó por el "voto libre". En el PRI ya se frotan las manos viendo la división panista, como ocurrió en el Senado, nos aseguran.

**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

LO QUE FALTABA: a propósito del conflicto en Michoacán, ya surgieron las autodefensas... pero de las candidaturas panistas.

AL ENTERARSE de que su partido no descartaba acordar con el PRD apoyar a Silvano Aureoles como candidato aliancista, los aspirantes del PAN se unieron para decirle a Gustavo Madero: ¡No!

UNO DE los trueques entre ambos partidos era que los panistas respaldarían al perredista michoacano en la contienda por la gubernatura, y en reciprocidad los del sol azteca harían lo propio con Margarita Arellanes en Nuevo León.

SIN EMBARGO, contrario a su costumbre, los michoacanos Luisa María Calderón, Marko Cortés y Salvador Vega lograron

ponerse de acuerdo, cerraron filas y plantaron cara a su dirigente nacional.

NI TAN BAJITA la mano le dejaron saber a Madero que, en Michoacán, con Aureoles ni a la esquina.

POR CIERTO que con eso de defender en la nueva ley telecom la regulación de preponderancia por sector y no por servicios, los calderonistas -léase Javier Lozano, Roberto Gil y su pandilla- perdieron una bandera.

DE A TIRO por viaje decían que Madero se plegaba a los dictados del presidente Enrique Peña Nieto, pero con su voto lo que resulta, en realidad, es que son ellos quienes se pliegan a los deseos de Los Pinos.

¿NO QUE no tronabas, pistolita legislativa?

EL SILENCIO de la comisión de diputados que investiga el fiasco de la Línea 12 está haciendo mucho ruido.

Y TODO porque el grupo que encabeza el priista Marco Antonio Calzada Arroyo se supone que está a punto de dar a conocer sus conclusiones, pero, en realidad, los diputados van más despacio que los vagones de la ex Línea Dorada.

SOBRE el retraso en las indagatorias se dice que van lento por el desgaste ondulatorio... ide los intereses políticos!

UNOS aseguran que, desde esa comisión, se le quiere tender la cama a Marcelo Ebrard. Pero, al mismo tiempo, también hay quienes dicen que si los diputados no avanzan es porque nomás no tienen parque para dispararle al exjefe del gobierno capitalino.

A ESE PASO van a reabrir la Línea 12 y de la investigación seguirán sin verse sus luces.

VAYA LÍO trae entre manos el delegado Jorge Romero, pues cada día que pasa crecen los señalamientos sobre sus colaboradores.

POR MÁS que el panista quiera deslindarse de sus "brothers" con la destitución -de lejitos- que ayer anunció, ahora falta aclarar si es cierta la versión de que los hoy ex funcionarios iban invitados por un contratista de la propia delegación Benito Juárez.

EL SOSPECHOSISMO aumentó ante el silencio de la empresa de software Oracle que no atinaba a decir si Mateo Codinas -el supuesto contratista- es uno de sus ejecutivos. A la empresa que dirige Javier Cordero, de plano, se le cayó el sistema.

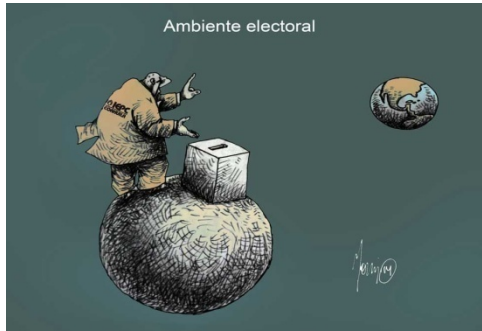
ANOCHÉ, ya muy noche, se informó que Codinas fue empleado de Oracle "en el pasado", pero nomás no aclararon si se referían a un pasado muy lejano... io al pasado fin de semana!

**(Redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**Milenio**

Ambiente electoral



**Criterio**

